+ 021 492 109
+ 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
dgaf@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Presidencia de la República del Paraguay

SFP/DGAF/DC/Nº 13/10.-

Asunción, 24 de febrero de 2010.

Ref. C.D. Exp. Nº 301609 "Servicio de Limpieza de Oficinas".
Id Nº 185703

Señor
Ing. JUAN MAX REJALAGA, Director Nacional
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El Departamento de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Usted con relación al Exp. Nº 301609 "Servicio de Limpieza de Oficinas". Id Nº 185703, a fin de remitir Addenda a la Carta de Invitación, para su publicación en la página oficial de Contrataciones.

Atentamente,

Presidencia de la República del Paraguay
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

RAMON MARTINEZ M.
Jefe Departamento Contrataciones
Secretaría de la Función Pública

+ 021 492 109
+ 021 497 308
+ 021 451 925
Constitución esquina 25 de Mayo
dgaf@sfp.gov.py
www.sfp.gov.py
ASU.PY

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Presidencia de la República del Paraguay

ADDENDA Nº 01
LA CONVOCANTE, SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA EMITE ESTA ADDEDA QUE MODIFICAN LOS PUNTOS: 5, 6, 14 Y 15 DEL

Anexo 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de
Contratación directa para Servicio de Limpieza de Oficinas

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día **2 *de marzo de 2010 hasta las 13:00 horas*** y en la dirección Constitución Esq. 25 de Mayo. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)
6. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta **2 *de marzo 2010***. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.
14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Constitución Esquina 25 de Mayo y a más tardar el **día 5 de marzo de 2010 hasta las 09:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.
15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Constitución Esquina 25 de Mayo, el **día 5 de marzo de 2010 a las 09:10 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Los demás puntos del Anexo 1, quedan vigentes y sin modificaciones.

Departamento Contrataciones
Secretaria de la Función Pública